

Requisitos residencias 2018

Ser ciudadano argentino nativo o naturalizado (en caso de haber estudiado en el extranjero, deberá presentar convalidación o reválida de título y matrícula habilitante).

Extranjero con convalidación o reválida de título, DNI argentino y matrícula habilitante. Ser profesional egresado de una universidad pública o privada con reconocimiento estatal.

Ser menor de 30 años al momento de la inscripción (a excepción de residencia de Neuropediatría, que deberá ser menor a 35 años).

No más de 3 años de recibido (a excepción de Neuropediatría).

Los interesados en la Residencia de Neuropediatría deberán tener Residencia completa reconocida en Pediatría.

Los interesados en la Residencia de Neurocirugía Adultos podrán o no contar con año previo de Cirugía General cumplimentada.

IMPORTANTE

La inscripción se realizará exclusivamente a través de Internet, la misma tendrá carácter de Declaración Jurada.

Usted quedará debidamente inscripto una vez que haya efectuado el pago del arancel de inscripción, a través del link de Mercado Pago que verá publicado en esta misma página web.

Características del examen:

- Al momento del examen deberá presentarse con:
- DNI
- Lapicera negra y Líquido corrector.
- Se dispondrá de 150 minutos para responder 100 preguntas de selección múltiple.
- No hay bibliografía obligatoria ni sugerida.
- **El ranking de cada especialidad será publicado exclusivamente a través de la página web.**

Entrevista Personal

Accederán a entrevista personal aquellos que obtengan los puntajes más altos del examen escrito, en una proporción fijada cada año por el Departamento de Docencia e Investigación según las vacantes por especialidad

La fecha de entrevista personal es asignada por el Depto. de Docencia e Investigación, para acceder a la misma deberá acercarse personalmente al Departamento de Recursos Humanos la siguiente documentación, con al menos con 48 hs de anticipación.

- Curriculum vitae
- Original y fotocopia de título profesional o certificado de título en trámite otorgado por la Facultad respectiva.
- Original y fotocopia del promedio de la carrera.
- Una [1] foto carné 4 x 4.
- Fotocopia del Documento Nacional de Identidad [DNI].
- Original y fotocopia de residencia previa completa o certificado original de residencia en curso que indique fecha de finalización (para las especialidades que corresponda).

Beneficios para el Residente

- Cobertura de Salud a través de Medicina Prepaga
- A.R.T. (Aseguradora de riesgo de trabajo).
- Almuerzo diario.
- Servicio de comidas durante las guardias.
- Seguro de mala praxis dentro de la Institución
- Uniforme de trabajo.